



# NIÑEZ SIN REJAS

BOLETÍN | OCT. 2019

## EDITORIAL

Estimados socios,

Con mucho placer el BICE retoma la publicación en francés y en español del Boletín Niñez sin Rejas. Siete números serán publicados desde ahora hasta el final de la segunda fase del programa previsto para septiembre 2021.

Su objetivo es el de compartir entre nosotros y con nuestros interlocutores respectivos la riqueza del trabajo que realizamos en lo cotidiano para promover la justicia restaurativa, el uso de medidas alternativas a la detención y también para acompañar lo más cercano posible a los niños, niñas y adolescentes (NNA) en conflicto con la ley y su entorno.

La fase 2 permitirá prolongar las actividades emprendidas durante la etapa 1 del programa, además de profundizar en otros temas, tales como la relación entre el enfoque resiliencia y la justicia restaurativa. También será la ocasión de reencontrarse bajo el formato de seminario regional dos veces en cada una de sus regiones.

Por otra parte, la plataforma en línea para el control de la gestión que ustedes han acogido positivamente, así como un proceso de evaluación participativa a partir de enero 2020, nos ayudarán a perseguir todavía con más eficacia el cumplimiento de las iniciativas propuestas.

Los boletines se harán eco de todo esto. De aquí en adelante, gracias a todos por el esfuerzo que despliegan con entusiasmo y compromiso. ¡Muy buena lectura!

Alessandra Aula,  
Secretaria general del BICE



**NSR** (ENERO 2017-JUNIO 2018)

**7** países: Colombia, Guatemala, Perú, Costa de Marfil, Mali, República Democrática del Congo (RDC), Togo.

**3780** NNA acompañados en el marco de este programa.

**5457** familias de NNA atendidas por este programa.

**3037** profesionales participantes (formación, grupos de trabajo...).

**11399** personas del gran público sensibilizadas por este tema.

# LAS ORIENTACIONES DEL PROGRAMA

La segunda fase de Niñez sin Rejas (NSR II), julio 2018-septiembre 2021, extiende las acciones desarrolladas desde el lanzamiento del programa. Con una atención particular en el ámbito de la reinserción de los NNA en conflicto con la ley.

Siempre marcados por la situación preocupante de los NNA en conflicto con la ley (NCL) y las reticencias de ciertos Estados a dar un verdadero impulso a los procesos de justicia restaurativa, la segunda fase del programa Niñez sin Rejas se empeña en reforzar las actividades emprendidas desde muchos años. Y esto, en África y en América Latina.

## Formación de los actores de la justicia

En las dos regiones los socios de BICE trabajan para promover una justicia restaurativa, adaptada a los NNA. Una justicia que favorece las medidas de sustitución a la privación de la libertad, conforme a la Convención sobre los Derechos del Niño.

En África, por ejemplo, además de las acciones de promoción, se organiza una formación dirigida a nuevos policías y magistrados, para un mejor conocimiento de la especificidad de la justicia juvenil y el intercambio de la puesta en práctica de los procedimientos concretos.

En Costa de Marfil (grupo multidisciplinario del Centro de observación de menores), en Mali (espacio local de intercambio del tribunal de menores de Bamako) y en la República Democrática del Congo (red de estructuras alternativas a la detención), los actores se reúnen regularmente con el fin de proponer soluciones a las dificultades comunes. Estas reuniones, que han llegado a ser indispensables para la buena administración de la justicia, se continúan manteniendo.

## La reinserción de los NNA

En Perú, desde 2018, el Estado se esfuerza en aplicar a los NCL un trato más adaptado. Y 26 servicios de orientación para adolescentes han sido creados en todo el territorio. ¿Cómo son utilizados? ¿Permiten una mejor reinserción de los NNA? ¿Se cuenta con recursos financieros disponibles para esta acción? Son muchas las preguntas que los dos socios peruanos del BICE siguen con atención.

En paralelo, principalmente en África, las asociaciones proporcionan un apoyo directo a los niños. En los países africanos de intervención, el 80 % de los NNA privados de libertad reciben apoyo en un marco provisional. Y esto, como alternativa



Visita a un centro juvenil en Colombia

a estructuras educativas que permitirían acogerlos. El apoyo alimentario, sanitario y médico en detención sigue siendo una prioridad. "El desafío de los próximos meses será el demostrar a las autoridades la utilidad y la necesidad del desarrollo de su rol a este nivel para un traspaso progresivo", señala Marie Laure Joliveau, encargada de los programas África del BICE.

Los socios de NsR II de América Latina perciben, por otra parte, la necesidad de integrar más sistemáticamente el análisis del entorno del NNA. Además, desean desarrollar contactos con otras organizaciones, sobre todo con aquellas de la red BICE que tienen experticia en temas de abuso sexual y de violencia.

## El enfoque resiliencia asociado al enfoque derecho

Una atención particular está dirigida hacia la reinserción de los NNA. A tal efecto, el enfoque resiliencia será mejor posicionado en las actividades.

Algunos ejemplos de acción que van en ese sentido: acompañamiento de OPA Niños Libres por una pedagoga experta en resiliencia a través del empleo del deporte, del teatro y del arte terapia para facilitar la reinserción; la organización de una for-

mación resiliencia en Costa de Marfil con la intervención de cuatro socios africanos y el acompañamiento técnico en la apropiación de las actividades; organización de un coloquio justicia-resiliencia-deporte en conjunto con la Universidad Católica de Milán (UCSC) y la Fundación Laureus Sport for Good – Italie; redacción de un cuaderno sobre la justicia restaurativa y el enfoque resiliencia con la UCSC y la Fundación Amigó de España...

## Favorecer los intercambios Sur-Sur

En fin, coordinar un programa de multisocios permite compartir conocimientos y experiencias. Un valor agregado esencial en el trabajo cotidiano de los socios locales. Dos seminarios por región son además previstos de aquí a septiembre 2021. En África, el primero a fines de octubre 2019 será enriquecido por los intercambios con los socios de Colombia y Perú. Está empeñado en integrar la resiliencia en las actividades. El segundo se concentrará más sobre la evaluación del programa.

En América Latina, el primer seminario en marzo 2020 trabajará, entre otras cosas, sobre la mediación penal; el segundo, a mitad del 2021, será también centrado en la evaluación.

# ACCIONES DE INCIDENCIA

El BICE, en sus comunicaciones ante las instancias internacionales, interviene regularmente sobre las condiciones de privación de libertad de los NNA. Visión general desde mitad del 2018.



Comité de los Derechos del Niño en Ginebra



Palacio de las Naciones de Ginebra



Béatrice Bitenda de BNCE-RDC ante el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas

## Comité de Derechos del Niño de la ONU

En julio 2018 el informe alternativo sobre Costa de Marfil es sometido al Comité de Derechos del Niño de la ONU. En esta ocasión, el BICE y su socio DDE-CI pudieron llamar la atención de los miembros del Comité sobre los desafíos mayores que debe enfrentar la justicia para los NNA marfileños: la aplicación de medidas alternativas, la reducción de la detención preventiva, la importancia de facilitar las visitas de los familiares y de poner en marcha un dispositivo de reinserción para evitar la reincidencia. Una toma de posición que ha dado sus frutos, ya que estas proposiciones han sido dadas a conocer en las observaciones finales.

## Dos informes sobre Costa de Marfil y RDC

En septiembre 2018 el BICE comunica en el Examen periódico universal del Consejo de Derechos Humanos de la ONU dos informes de seguimiento de Costa de Marfil y de República Democrática del Congo (RDC). En ellos denuncia los períodos muy largos de detención provisional, el recurso excesivo a la privación de libertad, las pésimas condiciones de detención provisional, la falta de servicios dedicados a la ejecución de las medidas alternativas. La presentación de estos informes es también una ocasión para el BICE de formar a sus socios de los dos países en la divulgación nacional e internacional.

## Nuevo estudio mundial sobre los niños privados de libertad

El BICE forma parte de nueve organizaciones internacionales que monitorean un grupo de 170 ONG en el marco del Estudio mundial sobre los niños privados de libertad. Este estudio, cuyo lanzamiento fue hecho en Ginebra en 2014, fue presentado el 8 de octubre pasado ante la Asamblea General de la ONU en Nueva York. Se basa en muchos años de colecta y análisis de datos. Estima especialmente en más de 1,5 millones el número de los NNA privados de libertad cada año. Sus recomendaciones confirman la visión y la divulgación del BICE desarrolladas en el marco del programa NSR II: la importancia de un sistema de justicia adapta-

do a los NNA y las medidas de desjudicialización, el respeto a las garantías procesales y la reinserción permanente de los NNA.

## Comunicación de BNCE-RDC ante el Consejo de Derechos Humanos

En septiembre 2019 un representante de BNCE-RDC llevó ante la 42ª sesión del Consejo de Derechos Humanos de la ONU la urgencia de aplicar los decretos de ley del 10 de enero de 2009 sobre la protección de los NNA. Especialmente aquellos que tienen que ver sobre los establecimientos de cuidado y de educación del Estado (EGEE) y de reeducación del Estado (ERE), sin los cuales son vanos los esfuerzos de reducción de la detención provisional y de reinserción de los NNA. El BICE y el BNCE-RDC solicitaron igualmente la creación del Consejo Nacional de los Niños para coordinar a nivel provincial la puesta en práctica de políticas públicas relacionadas con los derechos de los NNA. Ningún órgano de este tipo existe todavía hoy.

## Hacer frente a la edad mínima de la responsabilidad penal

En el transcurso del 2019, la Observación General N°10 del Comité de Derechos del Niño sobre Los derechos del niño en el sistema de justicia para menores fue revisada y actualizada para convertirse en la Observación General N°24. Este documento detalla el dispositivo normativo, institucional y práctico que deberán poner en marcha los Estados para hacer efectivos los artículos de la Convención relacionados con los derechos del niño sobre la justicia. En este marco, el BICE formuló proposiciones con un grupo de ONG internacionales, el Child Justice Advocacy Group (CJAG). Estas proposiciones, centradas especialmente en la necesidad de hacer frente a la edad mínima de la responsabilidad penal, fueron retomadas en la nueva Observación General. En vista de los resultados de las neurociencias y de los daños psicológicos a menudo irreversibles sobre los NNA tempranamente privados de libertad, la Observación alienta, en efecto, a los Estados a aumentar la edad mínima de la responsabilidad penal en al menos 14 años.

# PUBLICACIONES 2018-2019

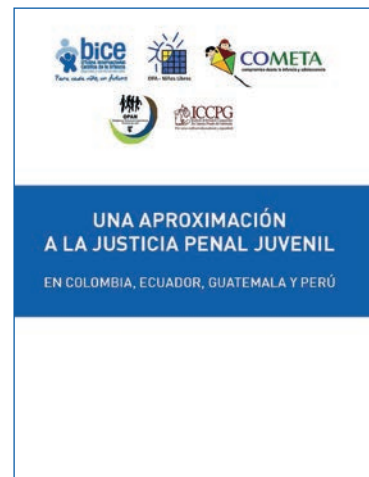
En el marco del programa Niñez sin Rejas, el BICE y sus socios en África y América Latina han publicado muchas guías y estudios sobre la justicia juvenil y los NNA en conflicto con la ley.



## Dos compendios sobre la justicia para los niños - Costa de Marfil y RDC

Redactados por DDE-CI y BNCE-RDC con la colaboración de BICE

Estas dos publicaciones, editadas en junio 2019, están destinadas a los actores de justicia, trabajadores sociales, guardianes de prisión o incluso personal de centros de acogida, de internados y de colocación de NNA. Sobre todo, pretende hacer evolucionar las prácticas de esos profesionales para hacerlas más conformes al derecho nacional e internacional.



## Un enfoque de la justicia penal juvenil en América Latina

Redactado por BICE, Cometa, ICCPG, OPA y RTC

Este estudio se ocupa de las características del sistema penal juvenil de cuatro Estados de América Latina: Colombia, Ecuador, Guatemala y Perú. Países en donde el Programa Niñez sin Rejas se ha desarrollado.

Esta publicación se compone de la descripción y análisis de las reglamentaciones en vigor en esos países, de las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y de los testimonios e historias de vida de adolescentes en conflicto con la ley.

Se dirige a todos aquellos, universitarios y profesionales, que se interesan en la orientación, en América Latina, de los sistemas de justicia penal para NNA. Es también una fuente de información importante para las instituciones encargadas de garantizar el respeto de los derechos de los adolescentes en conflicto con la ley.



## Guía de sensibilización comunitaria

Redactada por DDE-CI, con la colaboración de BICE

Esta guía invita a las comunidades a crear, en su seno, comisiones de prevención, protección e inserción de NNA en conflicto con la ley. En el curso de los últimos meses, DDE-CI ha promovido la guía a cerca de 81 líderes comunitarios, jefes étnicos y líderes de jóvenes y de movimientos de mujeres.



## Guía sobre la paternidad positiva

Redactada por DDE-CI, con la colaboración de BICE

Esta guía, destinada a los profesionales, es la difusión de experiencias de DDE-CI en materia de animación de talleres de paternidad positiva. Ante todo, es una herramienta compartida para ayudar a cualquier interventor, deseoso de conducir dichos talleres a favor de los niños y adolescentes en conflicto con la ley.



## Guía de comunicación con niños en conflicto con la ley

Redactada por DDE-CI, con la colaboración de BICE

Esta guía fue redactada en 2018 pensando en que una buena comunicación es esencial tanto para la investigación policial como para el acompañamiento educativo del NNA. Es objeto de un taller en junio 2019 dirigido a 15 trabajadores sociales. La psicóloga de DDE-CI ofrece pistas para mejorar las interacciones con los NNA en conflicto con la ley.

# ELLOS COORDINAN NSR II EN EL TERRENO

Presentación de los responsables del programa NsR en los países donde se desarrolla.



**ÉRIC MEMEL DIGBÉ**  
coordina NsR desde 2016, DDE-CI Costa de Marfil

Titular de una licenciatura de investigación en criminología de la Universidad de Abidján Cocody y de un máster 2 en gestión de proyectos, acción humanitaria y solidaridad internacional, Éric Memel Digbe ha ejercido la función de asistente del programa NsR en Costa de Marfil de 2012 a 2015.



**KARIM DIARRA**  
coordina NsR desde 2017, BNCE-Mali

Titular de una licenciatura en derecho comercial de la Universidad de Bamako, Karim Diarra trabaja en la protección de los derechos del niño desde más de 8 años. Acompaña en el plano jurídico tanto NNA en conflicto con la ley como NNA víctimas de la violencia.



**DIANA SHIRLEY HERREÑO BUSTOS**  
coordina NsR desde 2017, RTC Colombia

Diplomada en pedagogía reeducativa, Diana Herreño se convierte en 2007 en responsable pedagógica penitenciaria en el seno de la Congregación de los Terciarios Capuchinos. En el 2013 es nombrada Directora de un internado para jóvenes en situación de vulnerabilidad. Desde 2016 coordina el centro Amigó de Soacha.



**ZOEL ANTONIO FRANCO CHEN**  
coordina NsR desde 2012 ICCPG Guatemala

Zoel Antonio Franco Chen tiene una formación universitaria en ciencias jurídicas y sociales, con una especialización en criminología. Ha participado en investigaciones sobre las desapariciones forzadas durante el conflicto armado interno en Guatemala y también ha realizado numerosos estudios, tales como *Adolescencia y libertad en Guatemala*.

## ÁFRICA

## AMERICA LATINA



**AIMÉ ADJI NGALIEMA**  
coordina NsR desde 2012, BNCE-RDC

Educador especialista, Aimé Adji Ngaliema es titular de una licencia en animación cultural y desarrollo. Trabaja con NNA en conflicto con la ley desde más de 17 años en la República Democrática del Congo. Así ha adquirido una larga experiencia en materia de justicia juvenil.



**JUSTE DOMETO ADJE**  
coordina NsR desde 2012, BNCE-Togo

Sociólogo de formación, Juste Dometo Adje comienza a trabajar con NNA en conflicto con la ley en 1997 en el seno de BICE de Togo. Desde 2012 continúa su trabajo con la Oficina Nacional Católica de la Infancia.



**MARIA CONSUELO BARLETTA VILLARÁN**  
coordina NsR desde 2009, Cometa Perú

Abogada y titular de una licenciatura en gestión social, María Consuelo Barletta Villarán es especialista en derecho, justicia y políticas públicas para NNA, y en criminología y delincuencia juvenil. Es profesora desde hace 17 años en la Universidad Católica del Perú y en la Escuela de la Magistratura.



**ROBERTO CERVANTES RIVERA**  
coordina NsR desde 2009, OPA Niños Libres Perú

Historiador y profesor de la Universidad Nacional de San Agustín en Arequipa, Roberto Cervantes Rivera trabaja con jóvenes en experiencias de educación popular y de respeto a los derechos del niño. Colabora en prisiones y centros de NNA. Produce y anima la emisión de radio-televisión Niñez sin Rejas.

## LAS ORGANIZACIONES SOCIAS

“

El programa Niñez sin Rejas tiene por objetivo el desarrollo y la promoción de sistemas de justicia juvenil que prevén el uso de medidas alternativas en vez de la privación de la libertad, con el fin de favorecer la reinserción permanente de los NNA en conflicto con la ley.

”



Partenaire du réseau bice  
Dignité et droits de l'enfant



Religiosos Terciarios Capuchins



CON EL APOYO DE:



y generosos contribuyentes privados



[www.bice.org](http://www.bice.org)